



ACTA N° 05-2019

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes quince de Marzo del año Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado y los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rapalo, que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de Correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Alcalde Municipal dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las cuatro horas diecisiete minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Enmienda referente al acta 04-2019, punto número 7, informes inciso 7.1 informe de auditoría Interna de la supervisión realizado en la misma, donde se manifiesta la fecha de realización de la auditoría del martes 12 al viernes 16 de febrero 2019, misma que es incorrecta debiendo ser lo correcto del



martes 12 al viernes 15 de Febrero 2019 en el informe en la parte de Recomendaciones en los ITEN dos, tres y diecisiete, en la fecha para el cumplimiento de la recomendación aparece año dos mil dieciocho debiendo ser año dos mil diecinueve. b.- Correspondencia Recibida:

1.- La señora Maira Yaselin Castellanos, con tarjeta de identidad numero: 1605-1976-00018, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos de su madre Virginia Díaz Amoya, quien se encuentra mal de salud y es una persona de la tercera edad y de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se le brindara el apoyo con el 50% de los gastos realizados.

2.- El personal Docente, Administrativo y Alumnos del CEB-SAT Esteban Guardiola de la Comunidad de El Edén Ceguaca, solicitan apoyo consistente en la reparación de los ventanales de las aulas, seis cubetas con pintura y sus accesorios y el pago de un vigilante nocturno.- La Corporación Municipal aprueba apoyarles con la reparación de los ventanales, el próximo lunes el Ing Adolfo Reyes realizara el perfil para luego iniciar la reparación de los mismos.

3.- El Director Municipal de Educación Denis Orlando Adriano, solicita el apoyo con los desayunos para veinticuatro docentes que recibirán capacitación los días miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de Marzo 2019, la misma es para los Docentes de Bacica en el área de Español.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado.

4.- El Director Municipal de Educación Denis Orlando Adriano y el Consejo de Desarrollo Municipal Educativo (CONDE), solicitan la aprobación para el desarrollo del Cobildo Abierto Educativo, mismo que se pretende realizar el día Viernes 26 de Abril 2019, a las 9:00 a.m. el mismo tiene como objetivo brindar información a la población educativa del Rendimiento Académico 2017, en las áreas curriculares de Español y matemáticas y otros temas de interez educativo.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado.



Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 5.- Las Maestras de los diferentes Jardines de niño del Municipio de Leguaca, solicitan les apoyen con nueve paquetes y el libro de trabajo, este paquete es de secuencias didácticas como una nueva metodología a implementar en los Jardines de niño del municipio.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 6.- El Señor Mario Pineda con tarjeta de identidad número: 1605-1967-00088, solicita le apoyen con el aluzinc para el techo de su vivienda ya que actualmente se encuentra en mal estado. La Corporación Municipal admite la solicitud y se estará pendiente de brindar el apoyo. 7.- La Señora Elvia Esperanza Ríos, solicita apoyo para el mejoramiento del techo de su vivienda misma que se encuentra en mal estado, y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se estará pendiente de brindar el apoyo. 8.- El Señor Anibal Jerezano solicita apoyo para mejoramiento del techo de su vivienda, el cual está en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud y se estará pendiente de apoyo. 9.- La Señora Martina Jerezano, solicita le apoyen con una volquetada de arena para el repello de su vivienda ya que la misma carece de repello y es una persona de escasos recursos económicos y madre soltera.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se le apoyará con fondos de la Oficina Municipal de la Mujer. 10.- El joven Ramon Anael Trochez, solicita le apoyen con el techo para su vivienda misma que iniciara a construir, y no cuenta con recursos para la compra del techo.- La Corporación Municipal admite la solicitud y estará pendiente de brindarle apoyo. 11.- La joven Glenda Lizeth Enamorado, solicita apoyo con el techo para su vivienda, ya que son una familia de escasos recursos económicos y no puede comprarlos por su propia cuenta.- La



Corporación Municipal admite la solicitud y estara pendiente de apoyo. 12.- El Director y docente del aula de Computación del C.E.B Francisco Morazán del Casco Urbano de Tegucigalpa, solicita les brinden apoyo con la compra de un aire acondicionado o con la compra de ventiladores ya que el aire existente no funciona bien, y no puede hacer uso de las computadoras porque recalientan y pueden quemarse. - La Corporación Municipal aprueba brindarle apoyo con la reparación del aire existente de no funcionar, se realizara la compra de un aire nuevo, dicho apoyo se realizara a traves de subsidio mismo que se realizara a nombre del Director del Centro Educativo. 13.- El Director del CEB-SAT Esteba Guardiola y el Presidente de la Sociedad de padres de familia del mismo Centro educativo, solicitan apoyo economico para la celebración del día del padre a 85 padres del Centro educativo. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que no se cuenta con recursos economicos para apoyar es tipo de celebración, por lo tanto no se aprueba la misma. 14.- La Señora Bella Antonia Pineda Pineda, solicita apoyo económico para continuación de citas y tratamiento médico, esta debido a que es una mujer sobreviviente de Cáncer y es una persona de escasos recursos economicos. - La Corporación Municipal aprueba brindarle apoyo economico con un 50% de los gastos que realice en gastos medicos y un mil lempiras (Lps 1,000.00), por cita asistida. 7.- **INFORMES:** 7.1 La Tesorera Municipal presenta el informe económico de los Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Febrero del año Dos mil diecinueve, los cuales se detallan a continuación: a) Informe económico de Ingresos correspondientes al mes de Febrero del año 2019, por un valor de: Un millón doscientos ochenta y dos mil doscientos ochenta



1282 284.70) los cuales detallo a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111101	Impuesto personal	6,768.24
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles Urbanos.	11,230.41
11111208	Empresa de Panadería y Repostería	4,816.00
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	263.07
1111131303	Pulpería tercera Categoría	295.65
1111140101	Servicio de transporte Auto buses Santa Bárbara.	596.88
		NO 500.00
1111140103	Moto taxi	500.00
1111142805	Talleres de Carpintería	252.00
1.11114E+11	Venta de útiles escolares	268.20
1111160501	Corte de árbol de cedro	2,000.00
1111160503	Corte de árbol de pino	700.00
1111180101	Agua potable uso doméstico	8,201.60
1111180102	Agua potable uso en potreros	600.00
11111933	Cancelación de marcas de herrar	200.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez	3,000.00
11111903	Constancias y Certificaciones	850.00
1111190302	Constancia Catastral	900.00
1111190101	Matrimonio en el Salón Municipal	300.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	4,860.00
1111190307	Constancia Municipal para tramitar permiso de mototaxi.	500.00
11111907	Matriculas y certificaciones de marcas de herrar	400.00
11111912	Matriculas de armas de fuego	1,200.00
11111921	Permisos para operación de negocios	10,300.00
1111192101	P.O fincas de agricultura y ganadería	2,020.80
11111929	Licitaciones	4,500.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	1,650.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	146.25
1121220101	Recuperación bienes inmuebles Urbanos	8,921.51
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales	82.58
11212208	Recuperación a Billares	1,419.10



Cuenta	Descripción	Valor
11212010	Multas puestas por Departamento Municipal de Justicia.	1,503.00
11212202	Recuperación impuesto personal	3,159.80
11212301	Recuperación agua	1,420.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	500.00
Totales		84,325.09
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Cap. Int. Ahorros.		27,030.04
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C pagos T.G.R		1,170,797.12
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/C Cap Int. Ahorros.		132.45
Total		1,282,284.70

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Febrero año 2019, por un valor de: cuatrocientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y siete lempiras con sesenta y nueve centavos (Lps 493,247.69), los cuales se detallan a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
	001 Corporación Municipal		
	11800 Dietas		39,000.00
	002 Secretaria Municipal		
	11100 Sueldos basicos		10,965.52
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
	01 Tesoreria Municipal		
	39200 Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		105.00
	11100 Sueldos basicos		18,000.00
	35620 Diesel		5,573.24
	24900 Otros servicios tecnicos Profesionales		15,000.00
	21100 Energia electrica		8,567.94
	11300 Retribucion al personal		6,000.00
	25300 Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones.		1,010.00
	25500 Comisiones y gastos bancarios		230.00
	33100 Producto de papel y carton		306.00



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	002 Auditor Municipal	
11100	Sueldos basicos	15,000.00
	003 Contabilidad	
11100	Sueldos basicos	17,895.64
	004 Administración Tributaria	
11100	Sueldos basicos	8,993.12
	005 Departamento de Catastro	
11100	Sueldos basicos	45,985.36
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	001 Oficina Municipal de la mujer	
11100	Sueldos basicos	7,500.00
	003 Unidad Técnica Municipal	
11100	Sueldos basicos	10,000.00
	004 Dirección Municipal de Justicia	
11100	Sueldos basicos	17,987.86
	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
11100	Sueldos basicos	16,881.25
	006 Jefe de PROMUSAN	
	Sueldos basicos	8,000.00
	007 Aseadora del Palacio Municipal	
11100	Sueldos basicos	12,998.98
	011 Servicios Públicos	
11100	Sueldos basicos	8,995.18
	012 Oficial de Información Pública	
11100	Sueldos basicos	21,498.94
12	EDUCACION	
	004 Construcción de Bodega-Cocina y Comedor de la Escuela Feliz Paz de la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración central.	2,000.00
	001 Construcción de aula en el Jardín de niños sonrisas infantiles del Caserío de Texiguat, Santa Ana.	
47110	Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado.	33,000.00
13	SALUD	
	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	Cosco Urbano Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	32,000.00
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	48,480.66
		004 Recolección y transporte de desechos solidos (tren de aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y el Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	20,000.00
15		Atencion a la Mujer	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	8,773.00
14		INFRAESTRUCTURA	
		001 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde la propiedad de Señor Pedro Enamorado (Q. S. A. B.) finalizando donde el Señor Angel Gerezano Leiva en la Comunidad de Santa Ana.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	3,000.00
		005 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde la vivienda de la profesora Brenda Marleny Peña Enamorado pasando por las casas Las Piñitas y Los Trochez finalizando en la propiedad de la Señora Natividad Sanchez en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	2340	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	6,000.00
		006 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde el desvío Guanacaste pasando por donde Rafael Pineda finalizando por	



	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		el desvío entrada a la propiedad de Osman Avilez.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	2,000.00
	007	Construcción de planta de tratamiento de aguas negras para los barrios del Torreon, La Huerta, La Loma, Arriba y el Centro.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	12,000.00
	008	Construcción de alcantarillado Sanitario de los barrios Torreon, La Huerta, La Loma, Arriba y El Centro.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio público.	7,000.00
16	SEGURIDAD		
	002	Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	47210	Construcción y Mejoras de bienes en Dominio Público.	6,000.00
	005	Construcción de Posta Policial del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara.	
	47710	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	5,000.00
18	CULTURA		
	001	Apoyo para actividades Culturales en el Municipio.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	2,500.00
21	TURISMO		
	001	Mantenimiento de la Carretera que conduce del barrio La Aduana al Rio Salado (Celilaquita).	
	23400	Mantenimientos y reparaciones de obras civiles e instalaciones Varias.	6,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47210	002 Apertura de la calle que conduce de las Minutas a la Playa del Río Uva. Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público	3,000.00
Total Egresos			493,247.69

c) Estabilización correspondiente al mes de febrero año 2019, la cual se detalla a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo inicial del mes de febrero 2019	6,152,351.30
Ingresos del mes de febrero 2019	1,282,284.70
Sobrante de caja	0.69
Balance	7,434,636.00
Egresos del Mes de febrero 2019	439,247.69
Notas de Debito	25.00
Notas de Debito de Enero debitadas en el mes de febrero	230.00
Saldo al Primero de Marzo 2019	6,941,594.00

Bancos

Nº	Nº Cuenta	Tipo de Evento	Banco	Saldo
1	21-218-017386-0	Ahorro Dominio Pleno	Banco Occidente	6,536,245.46
2	21-248-004092-0	Pleno	Banco Occidente	65,237.12
3	11248000014-0	CUT	Banco Occidente	523,723.60
Total en Bancos				7,125,206.18
(+) Depósitos en Tránsito				0.69
Menos cheques en circulación				183,612.87
Balance				6,941,594.00

7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Se brindó apoyo con alimentación para once maestras de educación prebásica quienes recibieron capacitación sobre Secuencias Didácticas, los días Jueves 14 y viernes 15 de Marzo 2019, dicho apoyo fue solicitado a través de solicitud. b) En el proyecto Cocina-Bodega y comedor de la escuela Félix Paz, de la Comunidad de Santa Ana, los padres de familia ya no quieren colaborar, razón por la cual no se construyó el corredor adicional que se pretendía construir. c) Se está tra-



dejando en la elaboración de manuales de Puestos y Salarios, reglamentos internos, mismos que serán discutidos y aprobados por la Corporación Municipal. d) El Joven Miguel Angel Vasquez Oficial de Transparencia, asistió a capacitación sobre archivo nacional, en donde se manifestó que el oficial de transparencia debía almacenar en físico la documentación que subía al Portal, para ello se debe comprar archivos especiales. e) Se recibió nota de felicitación ya que la Municipalidad de Caguaca, entregó la Rendición de Cuentas IV Trimestre año 2018, en tiempo y forma. f) Se han presentado problemas en el proyecto de agua en la línea de conducción, ya que personas de mal corazón han introducido botes vacíos de insecticidas, se buscara una manera para proteger los rompecargas. g) Para el presente año 2019, disminuyó el valor de la transferencia, en el año 2018 la transferencia mensual tenía un valor de Un millón ciento setenta mil setecientos noventa y siete lempiras con ocho centavos (Lps 1,170,797.08) y para el presente año 2019 tendrá un valor de Un millón ciento veintiocho mil doce lempiras con cincuenta centavos (Lps 1,128,012.50). h) Se recibió oficio AFM N° 014-2019 de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización con el valor de las transferencias que recibirá la Municipalidad durante el año 2019, mismas que se detallan a continuación:

Transferencia Aprobada Año 2019

Descripción	Valor
Transferencia aprobada año 2019	13,687,771.00
11. Retención fondo de transferencia Municipal (FTM) / TSC.	136,878.00
11. Retención cuota AMHON (Ingresos Corrientes)	14,743.00
Transferencia Neta anual	13,536,150.00
Transferencia Neta Trimestral	3,384,037.50
Transferencia Neta Mensual	1,128,012.50

i) El lunes dieciocho de Marzo 2019, se viajó a Tegucigalpa a realizar pago de fianza del Alcalde Municipal y Tesorera Municipal. j) El Viernes uno de Marzo 2019, se recibió vía correo electrónico las subsanaciones del Presupuesto 2019 y Cuarto Trimestre 2018 de la Rendición de Cuentas, de las cuales ya se tiene elaborada las mismas que se presentan ante la Corporación Municipal para su discusión y análisis. La Corporación Municipal aprueba las subsanaciones correspondientes a la Rendición de Cuentas Cuarto Trimestre año 2018 y Presupuesto año 2019. k) El día jueves catorce de Marzo 2019, vía correo electrónico el Analisis Tecnico del Plan de Arbitrios año 2019, mismo que se debera dar cumplimiento. 7.3 El Regidor Primero Señor Orlando Adriano, informa que personas desconocidas se introdujeron al Instituto Juan Orlando Hernández, quienes robaron equipo de cocina. b) A nivel nacional se realizara un proceso de alfabetización, mismo que iniciara el cuatro de Abril 2019, La Secretaria de Educación dara un incentivo de un mil lempiras por facilitador cada mes y propone que por parte de la Municipalidad tambien se les brinde apoyo con un incentivo por un valor de un mil lempiras, mensuales a cada facilitador. 7.4 El Señor Alcalde Municipal imanifiesta que deben presentar una propuesta por escrito para respaldar el apoyo del incentivo. 7.4.- El Señor Alcalde Municipal informa que se realizara el desembolso al Regidor Segundo Jorge Noé Andino Pineda, por compra de papel para recibo y equipo para el área de Catastro. 8.- PUNTOS VARIOS: En puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1.- Se presentan padres de Familia de la aldea La Libertad para conocer si les brindaran el apoyo a través de subsidio para que ellos pue-



realizar el pago a la Docente. La Corporación Municipal aprueba brindar apoyo a través de Subsidio a la Sociedad de padres de familia de Jardín de Niños Amistad Infantil, de la Comunidad de La Libertad con la cantidad de cinco mil quinientos lempiras (Lps 5,500.00) mensuales, y otro tipo de ayuda que se realice durante el presente año será en base a los siete niños que los padres presentaron la documentación solicitada. **8.2** El Señor Nery Adolfo Pineda, se presenta ante la Corporación Municipal para que se le solvante la problemática sobre su propiedad ubicada en el paso el Tigre, El Portillo. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que pediran al Apoderado Legal Juan Angel Lanza que emita una opinión legal y la proxima sesion la presente ante la Corporación Municipal. **8.3** El Señor Alcalde Municipal expone a la Corporación que el Director Municipal de Justicia, se encuentra mal de salud razon por la cual no puede realizar algunas actividades que corresponden a su área, razon por la cual propone que se contrate de manera temporal una persona para que le apoye en las actividades que requieren mayor esfuerzo y que el mismo sea pagado como jornal. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. b) A la misma vez el Señor Alcalde Municipal manifiesta a los Alcaldes auxiliares de las Aldeas que deben mantener comunicación directa con el Director Municipal de Justicia para que sea él quien se encargue de presentar los informes ante la Corporación Municipal. **8.4** El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, propone ante la Corporación Municipal que se le brinde apoyo económico a la Maestra Dunia Wicono, quien se encuentra muy mal de salud y será intervenida qu-



quirgicamente y los costos de la cirugía y tratamiento médico es bastante caro, lo que imposibilita cubrir los gastos por su propia cuenta.- La Corporación Municipal aprueba brindarle apoyo a la Maestra Dunia Licono, Solo deberian presentar la solicitud por escrito adjuntando copia del diagnostico medico.

b) El Regidor Primero tambien hace mención sobre el Servicio de agua potable del casco urbano, ya que se rumora que han realizado la venta de pegue de servicio de agua para uso en potreros, manifestando estar en contra de ello ya que hay muchas familias a las cuales no avastecen en sus hogares, propone que no se continúe la venta de pegues del servicio de agua para potreros y propone que se convoque a un Cabildo Abierto para que sea socializado con los abonados.- El Señor Alcalde manifiesta que solo se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Arbitrios vigente, en el cual aparece registrado el cobro por pegue del servicio de agua por primera vez, que no hay necesidad de someterlo a Cabildo Abierto ya que el Plan de Arbitrios es aprobado por la Corporación Municipal.

8.5 El Señor Alcalde Municipal propone a la Corporación Municipal que se solicite una nota aclaratoria a quien corresponda, en donde se manifieste el porque disminuyeron las transferencias para el presente año 2019, ya que nuestro municipio ha incrementado cada año los ingresos propios teniendo una buena eficiencia fiscal. La Corporación Municipal aprueba la propuesta del señor Alcalde Municipal.

8.6.- La Señora Maria Romelia Pineda Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer presenta ante la Corporación Municipal una propuesta para la realización de Citologías a las mujeres del municipio teniendo una meta a reali-



de doscientos treinta citologías en todo municipio están programadas para el miércoles 20 Marzo 2019 en Caguaca, abarcando Casco Urbano, El Portillo, San Juan y la Libertad y el Viernes 22 Marzo 2019 en el Edén Caguaca, abarcando El Eden, Santa Ana y la Cuchilla, dicha actividad forma parte del Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019) de la Oficina Municipal de la Mujer. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta presentada por la Señora María Romelia Pineda, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M).

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA:

a) Aprobo las Subsanacones correspondientes al Cuarto Trimestre de la Rendición de Cuentas 6^o año Dos mil Dieciocho y aprobo las Subsanacones correspondientes al Presupuesto año 2019. b) Realizar Cabildo Abierto Educativo el día viernes veintiseis de Abril 2019 a las 9:00 a.m en el Centro Social Jonqueño. c) Dar subsidio a la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños Amistad Infantil de La Libertad Caguaca, por un valor de cinco mil quinientos lempiras exactos (Lps 5,500.00) mensuales. d) Realizar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Disminución Presupuestaria Expediente Número: 129 Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
18.1.1.01.01.01	Disminución a la transferencia año 2019, Quinientos trece mil cuatrocientos catorce lempiras con noventa y seis centavos. (Lps 513,414.96).	77,012.24	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
22.1.1.01.01.01	Disminución de la transferencia año 2019	436,402.72	11-001-01 Transferen.



Rubro	Descripción	Monto	Fuente
	Quinientos trece mil cuatrocientos catorce lempiras con noventa y seis centavos. (Lps 513,414.96).		cia Para Gobierno Local.

Total Presupuesto de Ingresos: Quinientos trece mil cuatrocientos catorce lempiras con noventa y seis centavos (Lps 513,414.96).

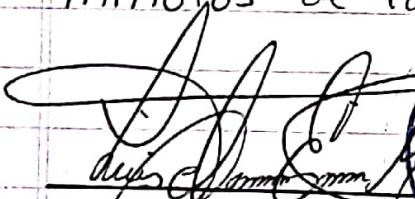

Presupuesto de Egresos:

Estructura Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.001.000.22220 11-001-01 10 1	10,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03.00.000.001.000.23100 11-001-01 10 1	10,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03.00.000.001.000.24900 11-001-01 10 1	15,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03.00.000.001.000.25400 11-001-01 10 1	33,105.72	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03.00.000.001.000.31110 11-001-01 10 1	8,906.52	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
11.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 8	25,670.75	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
12.00.000.001.000.55110 11-001-01 20 7	64,176.87	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
13.00.000.002.000.54110 11-001-01 20 6	64,176.87	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
14.00.001.001.000.23400 11-001-01 20 5	25,670.74	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
15.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 8	25,670.75	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
16.00.001.000.001.47210 11-001-01 20 5	82,146.39	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
17.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 3	5,134.15	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
18.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 3	5,134.15	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
19.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 3	5,134.15	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
20.00.001.001.000.23400 11-001-01 20 5	5,134.15	11-001-01 Transferencia

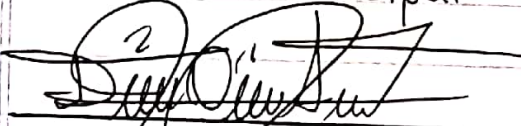


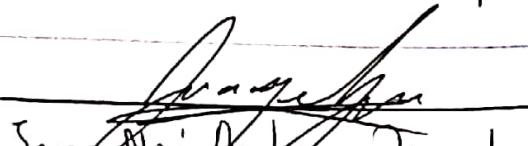
Estructura Gasto	Monto	Fuente
21.00.002.000.00147210 11-001-01 205	30,804.90	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia
22.00.000.001.00054200 11-001-01 208	10,268.30	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia
22.00.001.001.00035400 11-001-01 208	10,268.30	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia
23.00.000.002.00055110 11-001-01 201	5,209.00	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia
23.00.000.003.00054200 11-001-01 201	2,279.00	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia
23.00.001.000.00147110 11-001-01 208	69,524.25	Para Gobierno Local 11-001-01 Transferencia


Total Presupuesto de Egresos: Quinientos trece mil cuatrocientos catorce lempiras con noventa y seis centavos (Lps 513,414.96). el Realizar la proxima Sesión de Corporación el dia viernes veintinueve de Marzo del año 2019, a las cuatro de la tarde. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las seis horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde. Firmamos Para Constancia

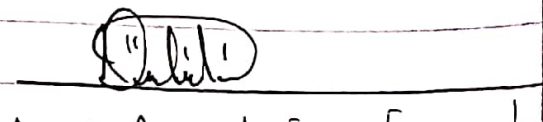


 Luis Antonio Enamorado

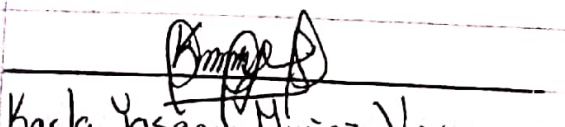
Elba Rosa Pineda Enamorado
 Vice Alcaldesa Municipal

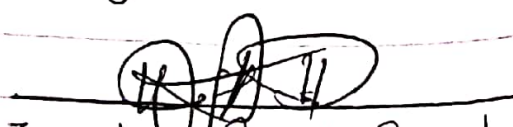

 Denis Orlando Adriano Hernandez
 Regidor Primero


 Jorge Noé Andino Pineda
 Regidor Segundo


 José Pineda Trochez
 Regidor Tercero


 Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta


 Karla Yasenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor Sexto






Nidia Castellanos Ropalo
Secretaria Municipal.